

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS, C.A.

Capital Autorizado Bs.0,2619024025

Capital Suscrito y Pagado Bs.0,13095120125

(elevado el Capital Social suscrito y pagado a Bs.130.664.306,00 y su Capital Autorizado a Bs.261.328.612,00, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2024, la cual se encuentra en proceso de Registro)

Caracas - Venezuela

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Por disposición de la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Edificio Mercantil, Avenida Andrés Bello, N° 1, San Bernardino, Caracas, el día 25 de marzo de 2025 a las 9:00 de la mañana, con el siguiente objeto:

1. Considerar el Informe que presenta la Junta Directiva y los Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, con vista al Informe de los Comisarios.
2. Presentar el Informe de la Junta Directiva sobre el Grado de Cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo, contenidos en la Resolución de la Superintendencia Nacional de Valores N° 19-1-2005 de fecha 02 de febrero de 2005.
3. Designar los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva que estatutariamente corresponde y fijar la remuneración de todos los miembros de dicha Junta.
4. Designar a los Comisarios Principales y sus Suplentes y fijarles su remuneración.
5. Considerar la "Propuesta de Autorización a la Junta Directiva para la Emisión y Colocación de Obligaciones Quirografarias, Pagaré Bursátiles y/o de Papeles Comerciales que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A. a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2025".
6. Considerar la "Propuesta para el Decreto de Dividendos en efectivo que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A., a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2025".



Nota: Se hace del conocimiento de los señores accionistas que: 1) El Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Movimiento de Cuentas del Patrimonio, el Estado de Movimientos del Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, debidamente examinados por los Auditores Externos "Lara, Marambio y Asociados (Deloitte)", el Informe de los Comisarios y el Informe que presenta la Junta Directiva; 2) El Informe que presenta la Junta Directiva sobre el Grado de Cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo; 3) La "Propuesta de Autorización a la Junta Directiva para la Emisión y Colocación de Obligaciones Quirografarias, Pagarés Bursátiles y/o de Papeles Comerciales que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A. a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2025"; y, 4) La "Propuesta para el Decreto de Dividendos en efectivo que somete la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A., a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2025", se encontrarán a su disposición con quince (15) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la Secretaría de la Junta Directiva de la Compañía, ubicada en la Avenida Andrés Bello N° 1, Edificio Mercantil, Piso 35, San Bernardino, Caracas. De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales de la Compañía, se hace del conocimiento de los señores accionistas, que cada grupo de acciones comunes "A" que represente por lo menos el veinte por ciento (20%) del capital suscrito por dichas acciones, tiene el derecho de postular y designar un Director Principal y los Suplentes que corresponda.

Caracas, 13 de febrero de 2025

Por Mercantil Servicios Financieros, C.A.



Rafael Stern Schechner

Secretario de la Junta Directiva